



**BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

COMUNICACIÓN "B" 12009	12/5/2020
------------------------	-----------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: ***Comunicación "A" 7006 - Aclaraciones.***

Nos dirigimos a ustedes con relación al punto 7. de la resolución difundida mediante la Comunicación de referencia.

Al respecto, les hacemos saber que podrán obtener el listado MiPyME provisto por el Ministerio de Producción de la Nación en el sitio <https://www3.bcra.gob.ar>.

A tal efecto, deberán acceder a la opción "CARGA DE INFORMACIÓN" y luego a "ASISTENCIA CREDITICIA MIPYME".

Posteriormente, deberán seleccionar "DESCARGA DE ARCHIVOS COM A 7006 PTO 7." y encontrarán 1 o 2 archivos dependiendo de la entidad que ingrese.

1. Archivo "SALIDA_XXXX.TXT": Incluye los CUITs de los clientes de la entidad financiera relativos al listado provisto por el Ministerio de Producción de la Nación, donde XXXX es el código de la entidad.
2. Archivo "OTROS_CUIT.TXT": Contiene los CUITs correspondientes al listado provisto por el Ministerio de Producción de la Nación que no tienen cuenta en ninguna entidad financiera.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Gustavo O. Bricchi
Gerente de Gestión
de la Información

Alejandro Sindona
Gerente Principal
de Desarrollo de Sistemas